

# Artículo 3 Y Sus

## Modificaciones Vigentes



El artículo tercero establece el derecho a la educación en México y laica, gratuita, integral, inclusiva y equitativa. En su versión original de 1857, promovía la educación laica y excluía la educación religiosa de las escuelas públicas.

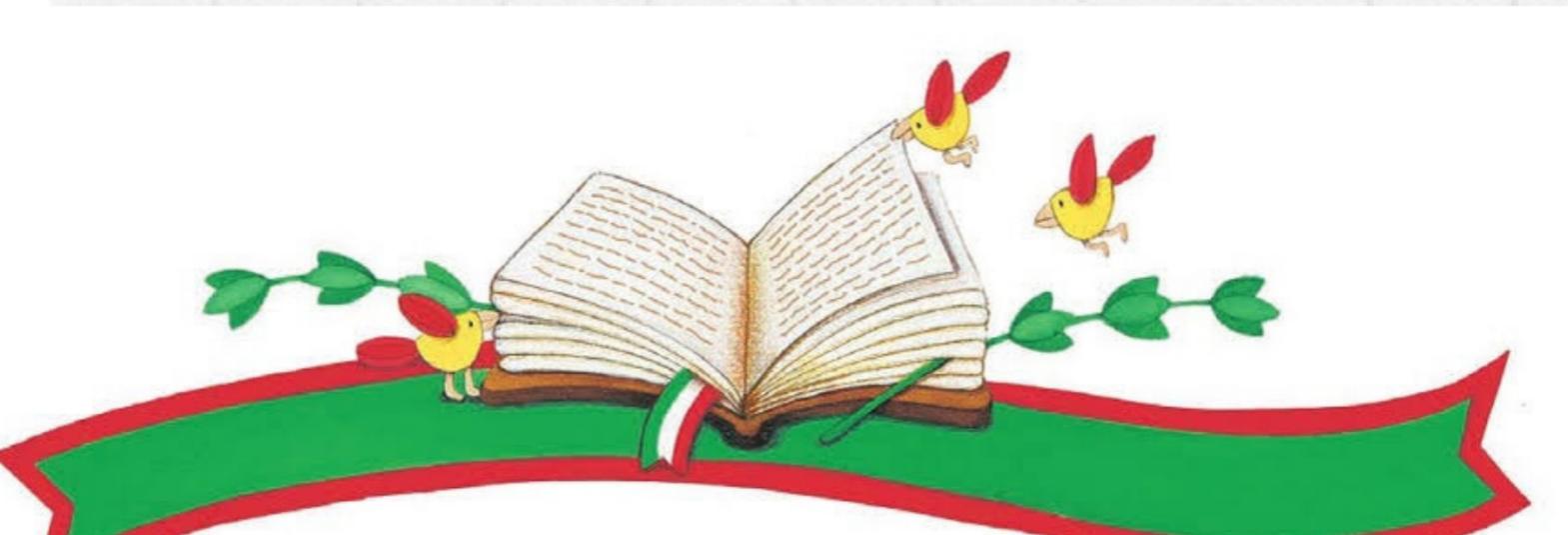
A lo largo del tiempo, se han realizado varias reformas. La más significativa fue en 1992, cuando se permitió la participación de instituciones religiosas en la educación. Esta reforma introdujo la idea de la educación religiosa en las escuelas públicas, lo que generó controversia y debate en el país.

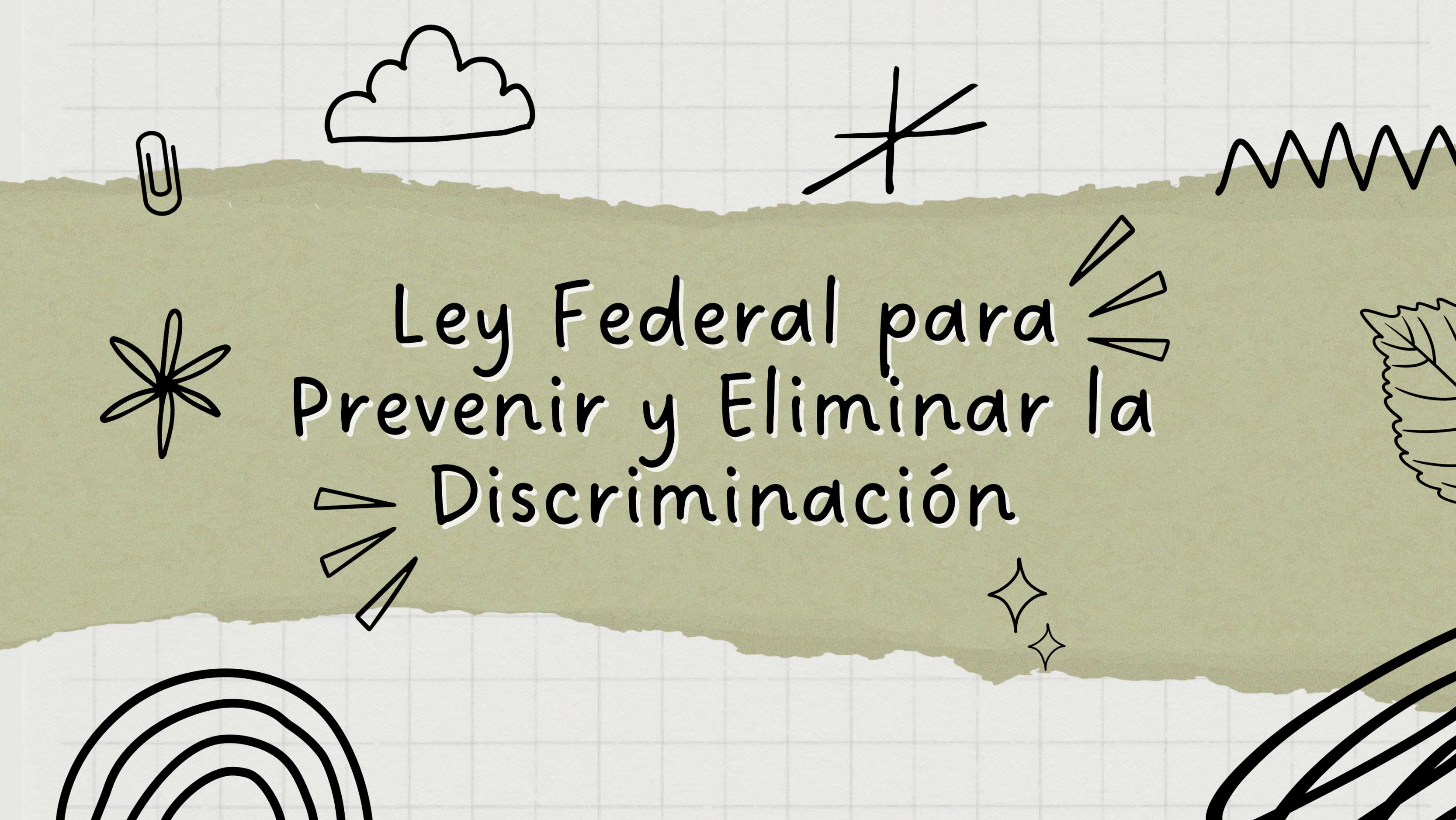


Otra reforma importante ocurrió en 2013, bajo el gobierno de Enrique Peña Nieto, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación en México. Esta reforma implicó cambios en la evaluación de los docentes y la creación de un sistema de méritos para su promoción.

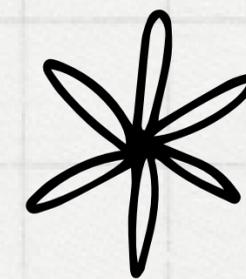
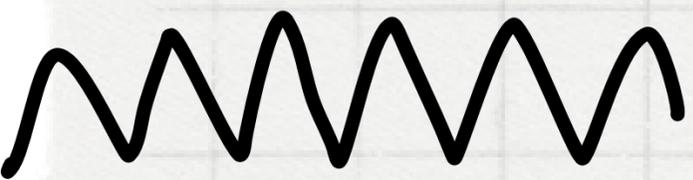


En resumen, el artículo tercero constitucional en México ha evolucionado a lo largo del tiempo, pasando de una educación estrictamente laica a permitir cierta participación de instituciones religiosas y luego experimentando reformas para mejorar la calidad educativa, aunque algunas de estas reformas han sido objeto de controversia y cambios posteriores.





Ley Federal para  
Prevenir y Eliminar la  
Discriminación



El objetivo es de prevenir y erradicar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona, así como promover la igualdad de oportunidades y de trato.





# LFPIED

- La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPIED) es una legislación en México . Fue promulgada en 2003 y establece las bases para promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión de todas las personas, independientemente de su origen étnico, género, orientación sexual, discapacidad, religión, entre otros aspectos.



- La LFPIED crea el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) como una entidad autónoma encargada de promover políticas y acciones para combatir la discriminación. Esta ley prohíbe la discriminación en diversos ámbitos, incluyendo el laboral, educativo, en servicios públicos y en el acceso a bienes y servicios.



# Artículos de los cuales se ampara esta ley

la libertad y la igualdad de las personas sean reales y efectivas, los poderes públicos federales deberán eliminar aquellos obstáculos que limiten en los hechos su ejercicio e impidan el pleno desarrollo de las personas

Prohíbe la discriminación en el ámbito laboral y establece la obligación de los empleadores de promover condiciones de igualdad y no discriminación en el trabajo

1

2

3

4

5

Establece el propósito y los principios de la ley, destacando la promoción de la igualdad y la no discriminación en México.

Establece las facultades y atribuciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, encargada de implementar la ley.

Aborda la discriminación en el acceso a bienes y servicios, incluyendo la obligación de los prestadores de servicios públicos de no discriminar.

# Artículos de los cuales se ampara esta ley

Aborda la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género.

Establece la promoción de la igualdad étnica y prohíbe la discriminación por razones de origen étnico o nacional.

6

7

8

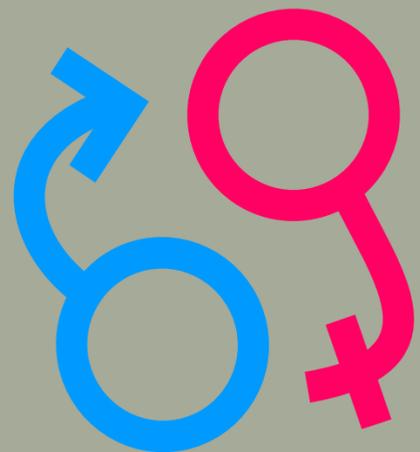
9

10

Establece la promoción de la igualdad de género como un objetivo fundamental y prohíbe la discriminación por razones de género.

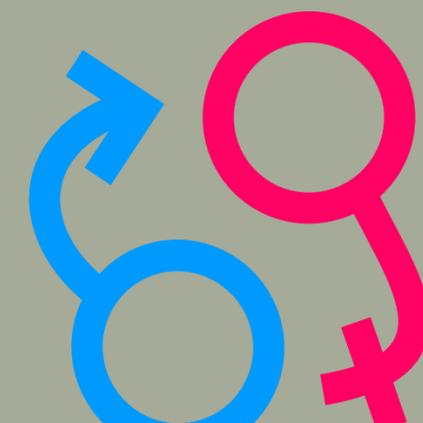
Prohíbe la discriminación por razones de discapacidad y establece la obligación de garantizar el acceso a la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

Aborda la discriminación religiosa y la promoción del respeto a la libertad de creencias.



# ¿Sabías que...?

La LFPIED establece sanciones para aquellos que perpetren actos discriminatorios. Esto puede incluir multas y otras medidas correctivas. También promueve la educación y la concientización sobre la discriminación como parte de su estrategia de prevención.



Esta Ley se considerará  
como discriminación. 

Impedir el acceso a la educación pública o privada, así como a becas e incentivos en los centros educativos.

Prohibir la libre elección de empleo, o restringir las oportunidades de acceso.

Negar los servicios de atención médica, o impedir la participación en las decisiones sobre su tratamiento médico.



- 
- Explotar o dar un trato abusivo.
  - Incitar al odio, violencia, rechazo, burla, o la exclusión

Limitar el derecho a la alimentación, la vivienda, los servicios de atención médica adecuados.

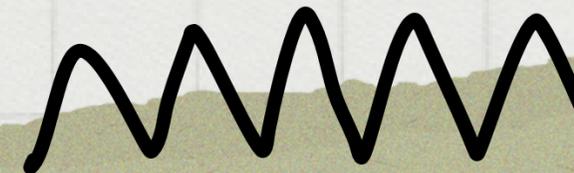
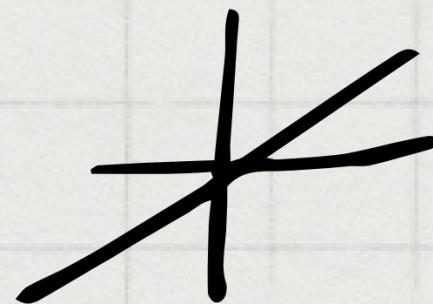




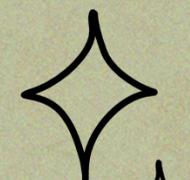
Esta ley es una pieza importante de la legislación mexicana que busca proteger los derechos de todas las personas y promover la igualdad y la no discriminación en el país.

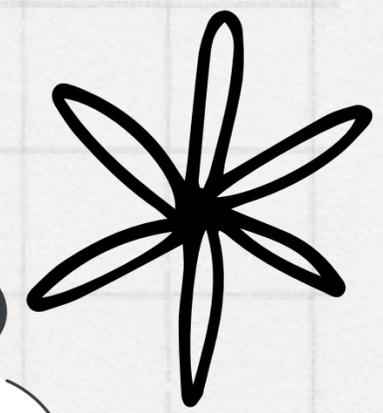
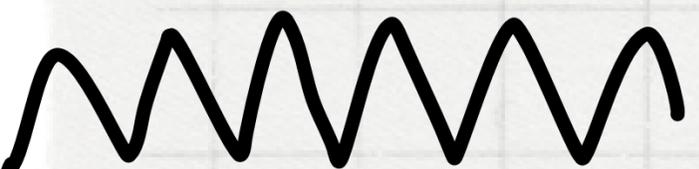


La LFPIED desempeña un papel crucial en la construcción de una sociedad más inclusiva, justa y respetuosa de los derechos humanos en México. Su impacto se refleja en la promoción de la igualdad, la prevención de conflictos, la protección de los derechos fundamentales y la promoción de un cambio cultural hacia una sociedad más diversa y tolerante.



MEDIDAS DE NIVELACIÓN, DE  
INCUSIÓN Y ACTIVIDADES  
AFIRMATIVAS





Medidas de nivelación:  
Buscan hacer efectivo el  
acceso a todas las  
personas a la igualdad  
real de oportunidades



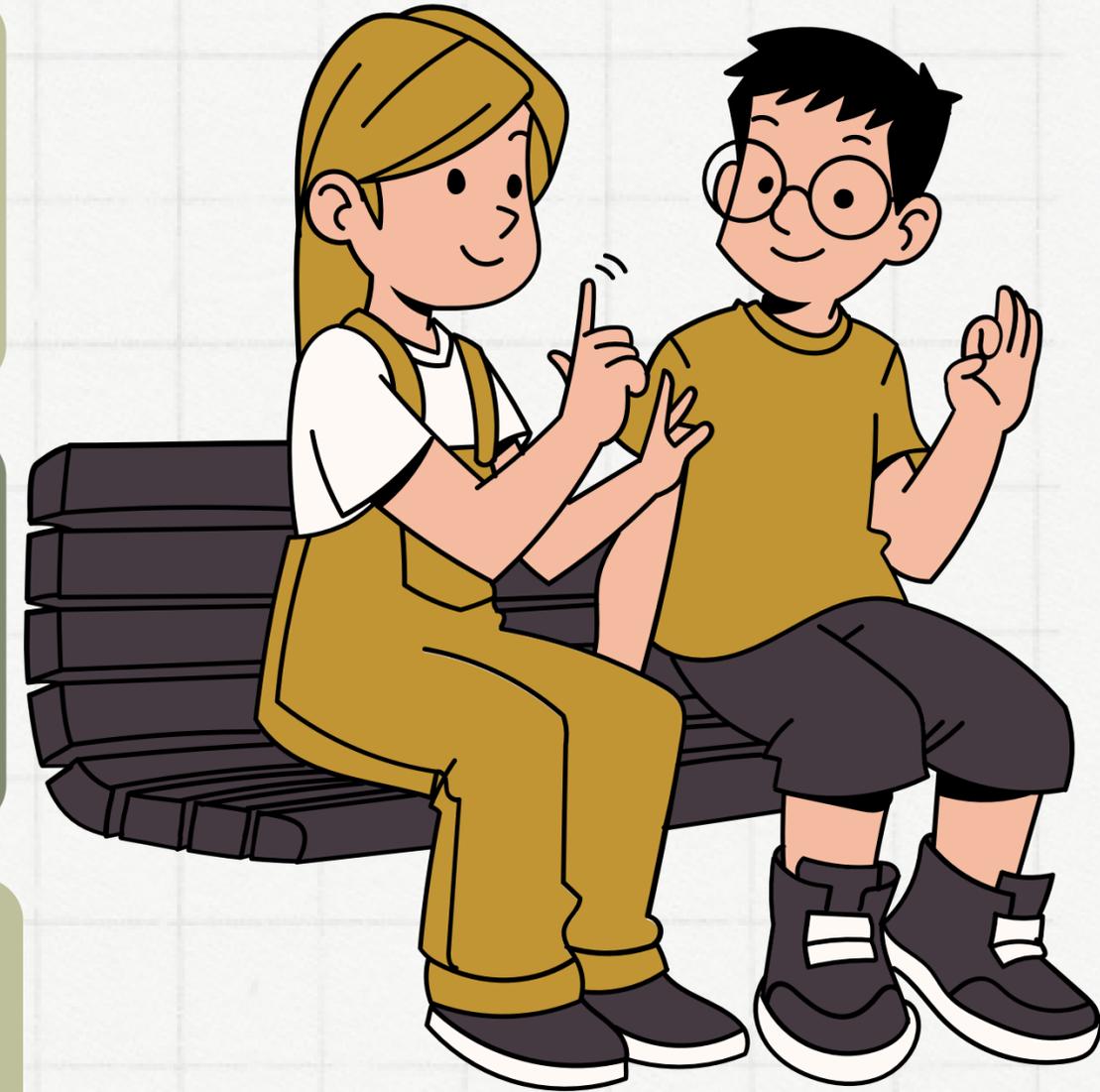
# Algunas de estas medidas de nivelación son:

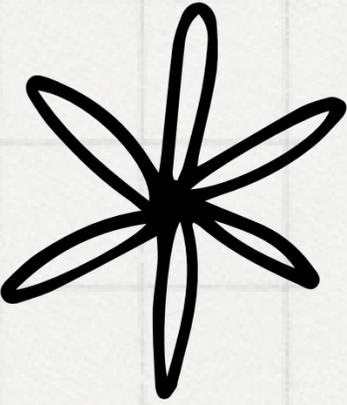
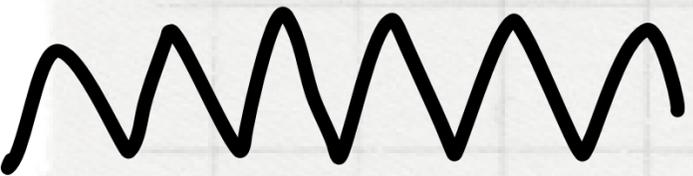


Uso de intérpretes de lengua de señas mexicana en los eventos públicos de todas las dependencias gubernamentales

Adaptación de los puestos de trabajo para personas con discapacidad

La accesibilidad del entorno social, incluyendo acceso físico, de comunicaciones y de información





Medidas de inclusión:

son aquellas disposiciones

cuyo objeto es eliminar

mecanismos de exclusión o

diferenciaciones

desventajosas



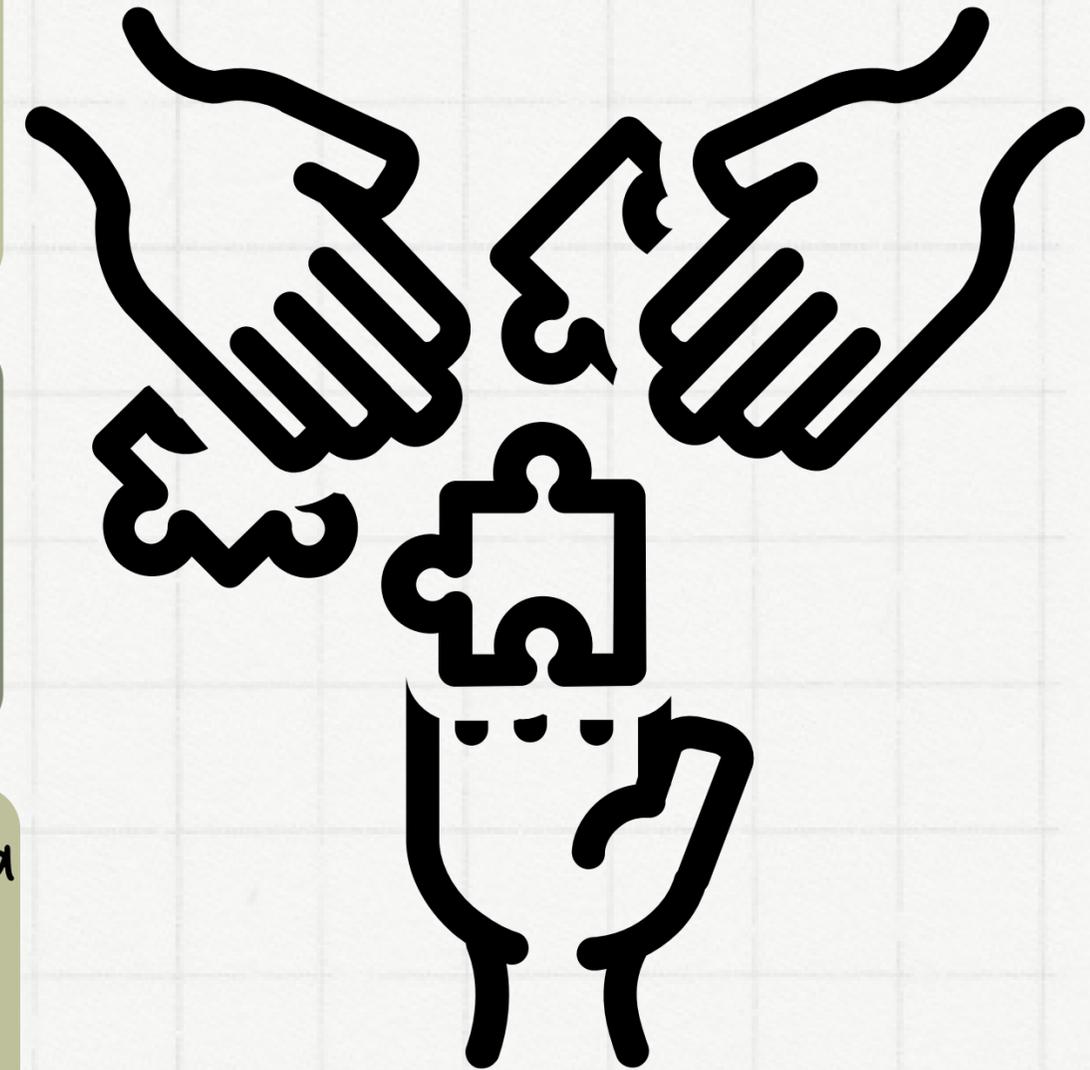
# medidas de inclusión:



El desarrollo de políticas contra la homofobia, xenofobia, la misoginia, la discriminación por apariencia o el adultocentrismo

La educación para la igualdad y la diversidad dentro del sistema educativo nacional

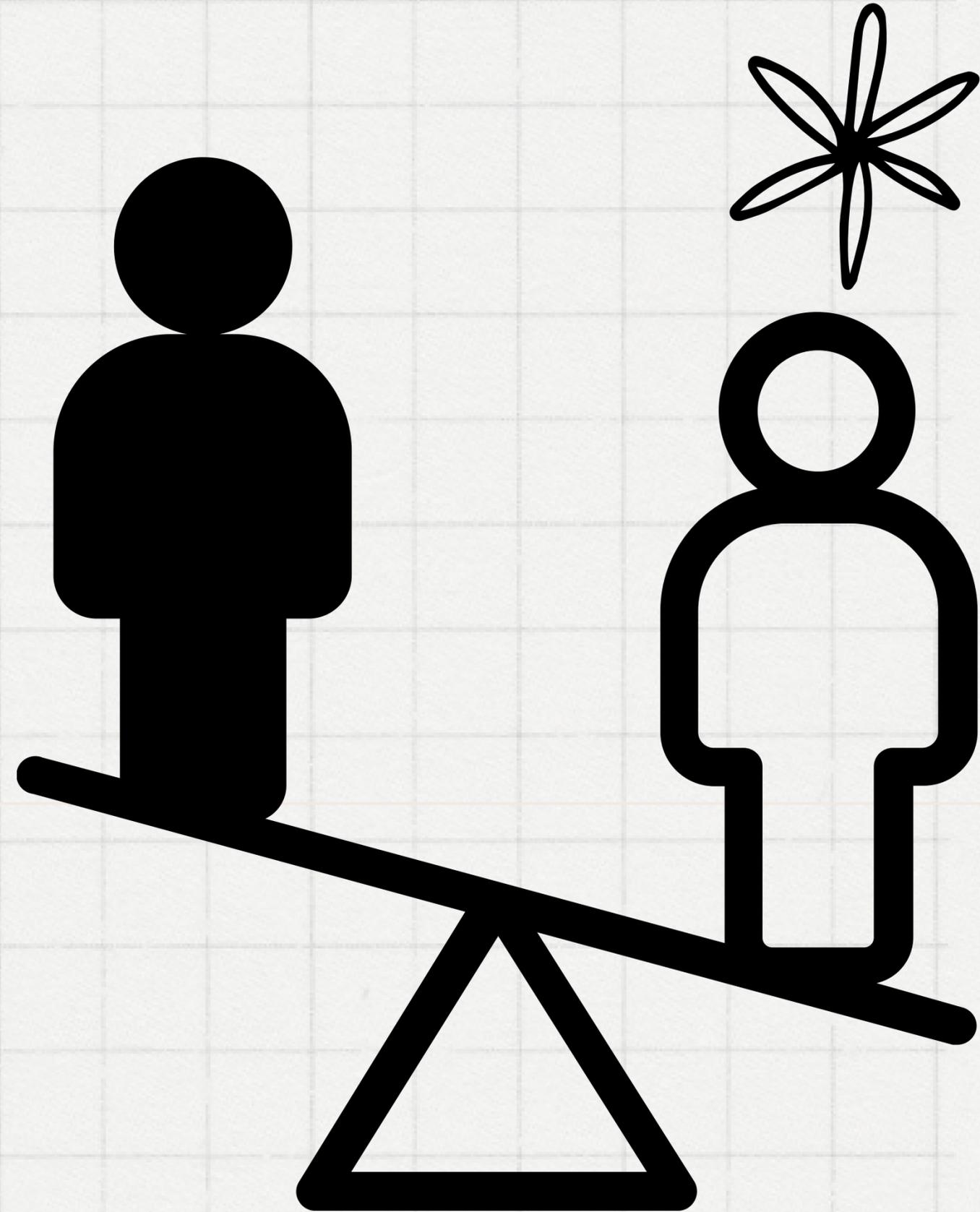
Las acciones de sensibilización y capacitación dirigidas a integrantes del servicio público con el objetivo de combatir actitudes discriminatorias





## Acciones afirmativas:

Son medidas especiales, específicas, a favor de personas o grupos en situación de discriminación, su situación objetivo es corregir situaciones de desigualdad.



# Las acciones afirmativas:



las medidas para favorecer el acceso, permanencia y promoción de personas pertenecientes a grupos en situación de discriminación

prioritariamente aplicables hacia personas pertenecientes a los pueblos indígenas, afro descendientes, mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

